

El Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) completó su trabajo sobre las leyes y reglamentos nacionales. Examinó la cuestión de la facilitación del comercio que le había encomendado la Conferencia Ministerial de Singapur, de 1996. Abordó, asimismo, las cuestiones relativas a la protección y observancia del derecho de autor y derechos conexos, y la protección y observancia de las marcas de fábrica y de comercio en el área del comercio electrónico.

El Organismo de Solución de Diferencias continuó siendo el departamento de la OMC con mayor actividad. Entre los expedientes que siguieron su curso, hay dos que afectan especialmente a la Unión Europea: el régimen para la importación, venta y distribución de bananos y las restricciones impuestas a la importación de carne y productos cárnicos hormonados.

En la guerra particular que los EE.UU. mantienen con la UE, esta última denunció la famosa Ley de Comercio 301 que permite a los EE.UU. imponer unilateralmente sanciones de represalia si considera que sus intereses en el comercio exterior han sufrido un trato perjudicial.

El Comité de Comercio y Desarrollo organizó un simposio de alto nivel en el mes de marzo. Los principales temas tratados fueron: examen de la aplicación de las disposiciones especiales contenidas en los acuerdos comerciales multilaterales; intereses y problemas de las economías pequeñas; facilitación del comercio relacionado con el desarrollo; trato arancelario preferencial para los países menos adelantados; asistencia técnica y formación.

El Comité de Comercio y Medio Ambiente siguió analizando el programa de trabajo establecido en la Declaración Ministerial de Marrakech, centrándose en los dos temas: el comercio y medio ambiente en relación al acceso a los mercados y la vinculación entre el programa multilateral de medio ambiente y el comercio.

El Comité de Agricultura dedicó la mayor parte de su actividad a la preparación de la 3ª Conferencia Ministerial. Los asuntos más importantes que trató fueron los siguientes: administración de los

contingentes arancelarios; crestas y progresividad de los aranceles; salvaguardia especial en agricultura; ayudas internas de la «caja verde»; ayudas internas de la «caja azul»; efectos de la inflación en los compromisos de reducción de la ayuda interna; reforma de la política de ayuda interna; liberalización comercial sectorial; elusión de los compromisos relativos a las subvenciones a la exportación; las Empresas Comerciales del Estado; créditos a la exportación; cláusula de la paz; impuestos a las exportaciones; seguridad alimentaria; carácter multifuncional de la agricultura.

## 4. LAS RELACIONES BILATERALES

### ALEMANIA

- El Programa de Intercambio Hispano-Alemán se ha desarrollado según lo acordado en la 36ª Reunión de la Comisión Mixta, celebrada en Madrid, los días 2 a 5 de noviembre de 1998.
- Durante 1999, dos grupos españoles con un total de doce participantes se desplazaron a la R.F. de Alemania para desarrollar los siguientes temas:
  - Mejora de la combinación de ingresos en las explotaciones agrarias. Actividades de las mujeres rurales.
    - Baviera (16 a 21 de mayo).
  - Biotecnología y Tecnología Genética en el sector agroalimentario.
    - Berlín, Branuschweig y Brandeburgo (5 al 12 de septiembre).
- Dos grupos de alemanes, con un total de doce participantes, visitaron España desarrollando los temas que se enumeran a continuación:
  - Residuos de plaguicidas en piensos compuestos.
    - Madrid y Andalucía (23 a 28 de mayo).
  - Fomento de inversiones en explotaciones agrarias individuales con base en la nueva ordenación de criterios de ayuda según la Agenda 2000.

- La 37ª Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Alemana de Intercambio Agrario, tuvo lugar en Bonn y Renania Palatinado durante los días 7 a 9 de noviembre de 1999.

Se acordaron los siguientes temas para llevar a cabo durante el año 2000:

Grupos españoles en Alemania:

- Nuevo sistema UE de fomento de inversiones en explotaciones agrarias individuales.
- Materias primas y energías renovables.
- Técnicas modernas para la correcta aplicación de purines.

Grupos alemanes en España:

- Desarrollo rural y buenas prácticas agrícolas.
  - Problemas bilaterales fitosanitarios.
  - Política social agraria.
- La Consejería del MAPA en Bonn ha desarrollado, entre otras, actividades de asistencia técnica a las empresas españolas que han participado en las numerosas ferias y congresos celebrados a lo largo del año.

## ARGENTINA

- Gran actividad institucional en el ámbito del sector pesquero, de gran importancia para las empresas de capital español radicadas en el país. Los temas de mayor interés han sido:
  - Normativa regulatoria de la actividad del sector con repercusiones en las empresas de capital español.
  - Terminación, en mayo, del acuerdo UE-Argentina en materia de pesca.
  - Informaciones en contra de la preferencia de empresas de capital extranjero en el sector.

- Estudios y opiniones de las diferentes cámaras sectoriales sobre la política pesquera argentina.

- Actividades y propuestas legales del poder legislativo.

- Informes y reuniones con los responsables de la administración pesquera.

- Actividad de las reuniones del Consejo Federal Pesquero y sus decisiones.

- Actuaciones en materia de sanidad animal con SENASA (servicios de sanidad animal argentinos) para temas de interés en los sectores exportadores españoles, especialmente carnes frescas de porcino, carnes de aves termoimportadas, productos del cerdo de corta maduración, etc. Temas bilaterales de interés en materia de sanidad animal.

- Seguimiento de la actividad y la problemática en el ámbito de MERCOSUR y el ALCA, así como las relaciones UE-Mercosur y las perspectivas de nuevos acuerdos comerciales.

- Actividades concretas en problemáticas ocurridas para los sectores agroalimentarios españoles (arancel, aceite de oliva y jamón, denominación de origen Rioja, etc.)

- Seguimiento de la política y relaciones bilaterales en materia agraria, pesquera y alimentaria con los otros países del Cono Sur (Chile, Uruguay, Paraguay).

- Participación y preferencia en Ferias y Seminarios Internacionales, destacando:

- Seminario sobre Política Agrícola y Agenda 2000.

- Seminario sobre Divulgación y Extensión en Lechería.

- Salón Internacional de la Alimentación.

- Seminario de Seguros Agrarios y Riesgo Climatológico

- Expochacre 99

- Primer encuentro Hispano-Argentino de economía.
- Seminario sobre el MERCOSUR Agroalimentario.
- Seminario sobre la Agroalimentación en España, en el marco de la Feria SIAL.
- Actividades de promoción de productos agroalimentarios españoles, como la Organización de la Semana de Productos Agroalimentarios Españoles, la Campaña de Productos Agroalimentarios Españoles, la Campaña de Promoción del Jamón Serrano del Consorcio, el Salón Internacional de la Alimentación, etc.
- Actividades de cooperación en materia de investigación pública agropecuaria en el marco del Convenio INIA-INTA, con un notable incremento de actividades en 1999, y la aprobación de cuatro proyectos de importancia financiados por el Fondo Mixto de Cooperación Hispano-Argentina.

## BRASIL

### Actividades destacadas:

- Firma de un Acuerdo entre la empresa pública española TRAGSA y la empresa pública brasileña CODEVASF, para realizar proyectos para el desarrollo del sector agrario en el Valle de San Francisco.
- Firma de un Convenio entre la entidad española Expansión Exterior y el Ministerio brasileño de Integración Nacional a través de la SUDENE (Superintendencia de Desarrollo del Nordeste brasileño).
- Desarrollo del Convenio entre el INIA y el EMBRAPA, organismos públicos de investigación agropecuaria de ambos países. En la actualidad se está pendiente de una reformulación de este Convenio, trabajándose en un proyecto sobre desarrollo de marcadores moleculares.
- Actuaciones ante las autoridades brasileñas del sector agropecuario y pesquero, incluyen-

do los Ministros de Agricultura, de Integración Nacional, autoridades de agricultura de varios Estados brasileños, presidentes de empresas públicas de estos sectores (CODERVASF, EMBRAPA, IBAMA, DIPOA, etc.).

- Actuaciones con representantes de Organizaciones Internacionales o Intergubernamentales tales como el IICA, BID, PNUD y FAO.
- Apoyo a proyectos de cooperación española, como el Proyecto de Formación Profesional en Pesca. Trabajos preparatorios para posibles proyectos de cooperación económica en materia de pesca y acuicultura.
- Preparación, apoyo e información a la colaboración hispano-brasileña en Ferias de carácter agrario, pesquero y alimentario, participando en MERCOVALE y EXPOGALICIA.
- Participación en la 10ª Reunión de la JIA (Junta Interamericana de Agricultura), celebrada en Río de Janeiro.
- Visitas oficiales, con el Embajador de España en Brasil, a los Estados de Río de Janeiro, Piauí y Goiás.
- Apoyo a empresas españolas del sector agroalimentario para conseguir la homologación de sus productos y sistemas de producción para poder ser exportados a Brasil.

## COSTA RICA

### Actuaciones destacadas:

- Firma de una Carta de Intenciones entre los Ministros de Agricultura y Pesca de España y Costa Rica, para fomentar la cooperación y la colaboración en el ámbito del sector pesquero y de la acuicultura y maricultura.
- Firma de un Acuerdo de colaboración entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria (INIA) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG).
- Preparación de un Acuerdo entre el MAPA y el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación

para la Agricultura), para la instalación de una Oficina Permanente para Europa del citado Instituto en una de las sedes del MAPA en Madrid.

- Participación en la reunión del Comité Ejecutivo del IICA, ante el que España es país observador permanente. Otras actividades con IICA, entre las que destacan la preparación de un posible Seminario Iberoamericano de Agricultura y Desarrollo Rural que se celebraría en Madrid en el año 2000, con participación de IICA, MAPA, BID, y Ministerio de Agricultura de países Iberoamericanos.
- Gestiones ante las autoridades sanitarias de países Centroamericanos y del Caribe (especialmente Sto. Domingo y Costa Rica), para resolver la problemática planteada para la exportación a estos países de productos cárnicos españoles, especialmente los derivados del cerdo).
- Colaboración en las actividades desarrollada por la empresa pública MERCASA en la región centroamericana, destacando la participación en el Congreso de Centrales Mayoristas de Centroamérica, México y el Caribe, así como en varios seminarios sobre el tema.
- Colaboración en las actividades de las empresas públicas TRAGSA y TRAGSATEC en la región, destacando las Jornadas Hispano-Costarricenses sobre Ingeniería y Consultoría.
- Actividades con otros Organismos Internacionales en materia agraria con sede central en Costa Rica (CATIE, EARTH).

## ESTADOS UNIDOS Y CANADA

### Áreas de trabajo prioritarias

- Se ha dedicado una atención especial al seguimiento de las políticas agraria y pesquera de EEUU y Canadá y a sus posturas negociadoras que sobre el sector agrario se ha celebrado en el marco de la Organización Mundial de Comercio.
- Se ha prestado especial atención los contenciosos comerciales UE-EEUU en el sector

agroalimentario. Los principales contenciosos han estado relacionados con:

- Acuerdos de Equivalencia Veterinaria UE-EEUU
- Plátano
- Hormonas
- Vino
- Organismos Genéticamente Modificados (GMO)
- Trabas a la importación de productos agroalimentarios, especialmente frutas, hortalizas y productos pesqueros.
- Quesos
- Frutas en conserva (almíbar)
- Prohibición de la comercialización en el UE de determinados subproductos bovinos.
- Gluten de trigo
- Las empresas agroalimentarias españolas que tuvieron algún contencioso con las autoridades de EEUU fueron:
  - Navidul y Redondo Iglesias.
  - Embutidos Palacios
  - Leche Pascual
  - Asemesa
  - Ancce
  - Fepex
  - Ibertrade
  - Federación Nacional de Comunidades de Regantes Españoles (FNCRE)
- Relaciones con el Departamento de Agricultura de EEUU (USDA)

Las relaciones más frecuentes se mantuvieron con los siguientes organismos:

- APHIS (Sanidad Animal y Vegetal)
- FSIS (Servicio de Higiene de Productos Cárnicos)
- ARS (Servicio de Investigación Agraria)
- FAS (Servicio Exterior Agrario)
- AMS (Servicio de Comercialización Agraria)
- FDA (Servicio de Alimentos y Medicamentos)
- Relaciones con la Administración pesquera de EEUU

Se realizaron a través de NMFS, perteneciente a NOAA, que es la Agencia competente para estos asuntos.

Se destaca el posible acuerdo de colaboración entre el IEO, el NMFS y el Instituto Scripps.

- Relaciones con las Administraciones Agraria y Pesquera de Canadá.

Se han mantenido contactos con responsables del Ministerio de Agricultura canadiense, con el D. G. de Relaciones Pesqueras Internacionales y Las Oficinas Comerciales de Ottawa y Toronto.

- Actividades con Organismos Internacionales Multilaterales con sede en EEUU.

Se mantuvieron relaciones con los siguientes Organismos:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Se han continuado las actividades de cooperación. Las gestiones realizadas se han encaminado a promover el empleo de consultoras y compañías españolas en los proyectos de cooperación y desarrollo del BID.

- Banco Mundial

Al igual que con el BID, se está conectando con responsables del Banco para lograr una mayor participación española en tareas de consultoría en programas y proyectos de desarrollo agrario, pesquero y alimentario. A este respecto se ha suministrado a los responsables de este banco el directorio de empresas consultoras agroalimentarias elaborado por el MAPA.

Por último se mencionan las gestiones realizadas para que el máximo responsable en temas agrarios de esta organización participara en la conferencia agraria que se celebró en España en Marzo de 1999.

- CGIAR (Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional).

A través del INIA se hace un seguimiento de las actividades de este organismo y se partici-

pa en las reuniones de los distintos comités y Grupos de Trabajo que el CGIAR celebra en Washington.

- Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA)

Asistencia a las reuniones de ese organismo celebradas en Washington D.C., un total de 5 durante 1999, así como a la reunión plenaria que se celebró en Charleston, Carolina del Sur; durante el mes de octubre de 1999. Un funcionario de esta oficina ejerció durante 1998 el cargo de Segundo Vicepresidente del Comité Permanente del CCIA y desempeñará durante 1999 el cargo de Presidente.

- Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes de FAO

Se tramitan y comunican a este organismo todos los expedientes de ayuda alimentaria española.

Asimismo se asiste regularmente a las reuniones que este organismo celebra, un total de 4 durante 1999, enviando puntual información de lo que acontece en las mismas a los responsables de la ayuda alimentaria en la AECL.

- Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)

España es observadora en la CIAT y ha solicitado ser miembro de esta organización así como parte integrante del Acuerdo Tuna-Dolphin que fue incorporado a la CIAT en 1997. Durante 1999 se ha procedido a iniciar la incorporación de España remitiendo las correspondientes notas verbales al Departamento de Estado de EEUU, como depositario del Tratado Consultivo de la CIAT.

Además esta oficina colabora con la Oficina Comercial en la remisión de la actividad pesquera de buques españoles atuneros en Océano Pacífico Oriental a las autoridades estadounidenses y a la CIAT con objeto de demostrar la ausencia de captura de delfines en estas operaciones pesqueras de manera que Estados Unidos no aplique a España el embargo vigen-

te para las exportaciones de productos pesqueros que permiten la captura de delfines en sus operaciones pesqueras.

## FEDERACION RUSA

- La Cooperación bilateral entre el MAPA y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la Federación de Rusia, continua sin actividad desde la celebración de la III Reunión del Grupo de Coordinación Hispano-Ruso de Agricultura, los días 10 al 13 de octubre de 1996, en Moscú.

En aquella ocasión se acordaron quince temas de colaboración agrupados en cuatro áreas:

- Técnicas en la producción vegetal, animal, piscícola, transformación agrícola y para la obtención de preparados veterinarios.
- Organización y distribución de la producción agraria, pesquera y alimentaria de la Federación de Rusia e implantación de mercados mayoristas y lonjas de pescado.
- Formación de personal en el manejo de la finca familiar en el entorno de la economía de mercado, así como de determinadas técnicas de producción vitivinícola o para el control de calidad de plantas y semillas.
- Técnicas de cultivo intensivo de peces en aguas dulces y producción de alimentos derivados.

Las gestiones realizadas para la puesta en marcha del programa previsto han resultado infructuosas.

- La Consejería del M.A.P.A. en Moscú ha desarrollado actividades de asistencia técnica y organización de visitas de Delegaciones de ambos países. Hay que destacar:
  - Visita de una Delegación de la empresa pública MERCASA, que viajó a Moscú en el mes de mayo aprovechando la visita oficial del Presidente español.

El objetivo del viaje fue estudiar la posibili-

dad de que MERCASA participara en la creación de un mercado de carnes en la zona de Kurianovo, al sur de Moscú. El Presidente de MERCASA ofreció la posibilidad de elaborar un estudio de viabilidad del proyecto.

- Visita de una Delegación de la empresa hortícola MOSKOVSKI en el mes de febrero a Almería, donde mantuvieron conversaciones con la Caja Rural de Almería y la Cooperativa Vicasol y visitaron diversas instalaciones hortícolas de la provincia.
- Asistencia técnica a empresas españolas en Ferias Internacionales alimentarias celebradas en Moscú.

En el mes de febrero, la feria PRODEXPO-99 contó con la participación de 49 empresas españolas.

- Asistencia a reuniones celebradas en Moscú en representación de instituciones y empresas españolas.
- Asistencia técnica y de gestión a exportadores españoles de alimentos, con dificultades en las aduanas rusas.
- Elaboración continua de un elevado número de informes sobre la situación agroalimentaria y pesquera del país.

## FRANCIA

### Los acontecimientos destacables

El año 1999 ha sido prolífico en acontecimientos destacables para el futuro de la agricultura europea y mundial, rebasando el ámbito sectorial y convirtiéndose en un tema de sociedad.

A ello ha contribuido decisivamente la irrupción de los consumidores en la política agraria, de la mano de los numerosos escándalos alimentarios que han protagonizado la actualidad (BSE, dioxinas, listeriosis) así como el papel preponderante de la agricultura en las discusiones de la nueva ronda de la OMC en Seattle.

En Francia deberíamos destacar:

- La reforma de la PAC en el marco de la agenda 2.000
- La Ley de Orientación agraria
- La creación de la AFSA (Agencia Francesa de seguridad alimentaria)
- Los escándalos alimentarios (BSE, dioxinas, listerias, etc.). El embargo de las carnes británicas.
- La modulación de las ayudas.

### Los contenciosos bilaterales

Los contenciosos bilaterales tradicionales que afectaban a la libre circulación de mercancías, especialmente en el sector de frutas y hortalizas, pueden empezar a considerarse controlados, tras dos campañas seguidas sin producirse actos vandálicos contra intereses españoles.

Los mecanismos creados para prevenir estos actos, el **Comité hispano-francés de frutas y hortalizas**, o la **célula de crisis** en el Ministerio del Interior han contribuido decisivamente a la conclusión de acuerdos, conocimiento de datos y relación entre responsables que han generado lazos de connivencia suficientes para evitar las actitudes beligerantes de un sector de agricultores franceses.

Asimismo estas instituciones han servido para aproximar posiciones en numerosos temas que afectan a la OCM de frutas y hortalizas, presentando memorándums conjuntos o acordando campañas de promoción genéricas con patrocinio comunitario.

**En el sector pesquero**, la situación también ha mejorado aunque han continuado ciertas dificultades que comentamos a continuación.

La **normativa sobre vínculo económico real**, se puso en marcha el 1º de enero y ha afectado a más de treinta empresas mixtas franco-españolas, impedidas de utilizar sus cuotas pesqueras francesas por causa de incumplimiento de la circular relativa al referido vínculo. Normalmente la causa más frecuente es la falta de establecimiento empresarial en suelo francés

(en el lugar de matrícula del barco), o la falta de patrón de barco con nacionalidad francesa.

No obstante, los armadores españoles propietarios de dichas empresas mixtas, han llegado a acuerdos con las autoridades francesas, caso por caso, incrementando en general notablemente los desembarcos de capturas en territorio francés.

Puede decirse que se ha llegado a un status comercial con la nueva legislación, que satisface a todas las partes.

El contencioso fronterizo originado por la legislación española al declarar una **zona de protección pesquera en el Mediterráneo**, se ha estabilizado al no haberse producido inspecciones a atuneros franceses en la zona durante este año. El único incidente fue por pescar dentro de la zona de las seis millas en Baleares por un pesquero francés.

En el futuro y por legislación comunitaria, España está obligada a inspeccionar barcos franceses por lo que podrían producirse fricciones.

En lo que a límites de jurisdicción española en la zona de protección pesquera se refiere, en la última reunión sobre el particular se decidió aplazar la discusión hasta que Francia apruebe o no definitivamente la declaración de una zona de protección semejante en sus aguas jurisdiccionales. En esas circunstancias estaríamos en condiciones de igualdad para discutir de límites.

### El Seminario franco-español

La visita oficial del Presidente de la República Francesa Mr. Jacques Chirac a España el pasado mes de octubre, ha modificado los contactos tradicionales a alto nivel que en forma de Seminarios y Cumbres bilaterales se celebran desde hace cerca de 20 años.

En razón de esta visita, se suprimió la cumbre que habitualmente se celebra el mes de diciembre y el Seminario que suele celebrarse en julio, se trasladó al mes de septiembre.

Los temas agrarios y pesqueros que requerían, la presencia de los correspondientes Ministros de Agricultura de ambos países en razón de importan-

tes contenciosos habituales, pasaron a un segundo plano que no requirió la presencia obligada de ambos Ministros.

No obstante, la delegación española puso en evidencia algunos temas de cierta conflictividad que no impidieron el reconocimiento de un grado de entente entre ambos países, hasta ahora desconocido en materia agropesquera. También se aportaron ciertos temas de interés mutuo que podrían reforzarse con acuerdos bilaterales.

#### En temas agrarios:

- Destrucción de envíos de porcino español
- Modulación de las ayudas a la PAC
- Los programas medioambientales de oleoproteaginosas
- Reunión del Comité Mixto de frutas y hortalizas

#### En temas pesqueros:

- Normativa sobre vínculo económico real. Empresas mixtas
- Nuevo acuerdo con Marruecos
- Cohabitación en el Golfo de Vizcaya

#### HOLANDA

- La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en La Haya, ha continuado su relación habitual con el Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR) con sede en La Haya y con el Centro Técnico para la Cooperación Agrícola y Rural (CTA) con sede en Wageningen. El Director General del CTA, visitó España en dos ocasiones a lo largo de 1999, para impulsar varias iniciativas comunes.
- Ha participado en las ferias de «Hortifarm» (Amsterdam), en la de ganadería de Utrech y en la Convención Mundial de Frutas en Rotterdam.

- La agricultura holandesa se vio afectada gravemente por la «crisis de las dioxinas», al igual que ocurrió con otros países de la UE.
- El Plan de Reestructuración del sector porcino, continúa sin aplicarse debido a la sentencia de un tribunal de justicia que lo dejó en suspenso, provocando la dimisión del Ministro de Agricultura.
- Se continúa la negociación para buscar una salida negociando entre los ganaderos y la Administración, que pasa por el pago de las indemnizaciones correspondientes a la subvención del 20% del censo de porcino.
- Igualmente, está creando graves problemas la aplicación de la Directiva de nitratos, dado el gran volumen de estiércol producido por la ganadería de porcino y vacuno y el escaso territorio en el que se puede distribuir, lo que hace que exista un excedente del orden de 27 millones de kg. de fosfatos. Según el Ministerio de Agricultura holandés, será necesario reducir entre el 25 y el 30% el censo de porcino y el de vacuno para poder cumplir los límites establecidos en la citada Directiva.

#### HUNGRIA

- Las relaciones bilaterales hispano-húngaras han experimentado un impulso significativo a raíz de los dos encuentros entre ambos ministros, que tuvieron lugar en el mes de marzo en Madrid y en el mes de octubre en Budapest, y de la celebración del FORO AGRARIO HISPANO-HUNGARO, al que asistieron treinta empresarios y funcionarios españoles y que fue inaugurado por el Ministro español en su visita a Budapest, los días 4 al 6 de octubre.
- El Foro se desarrolló en torno a tres áreas de trabajo: Desarrollo Rural, Frutas y Hortalizas e Industrias Agroalimentarias (especialmente producción lechera y razas autóctonas de porcino).

En la reunión bilateral que mantuvieron los Ministros se abordaron los temas siguientes: Política Agraria de Hungría, Cooperación bilateral y nuevas áreas de actuación, Proce-

so de ampliación de la U.E., Apertura de negociaciones de la O.M.C. y Conclusiones del Foro Agroalimentario.

- En cuanto a la visita oficial del Ministro húngaro a España, hay que destacar las reuniones con la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en el Congreso de los Diputados, con el Consejero de Agricultura y Ganadería de Castilla y León, con los representantes españoles en el COPA-COGECA y con la Subdelegada del Gobierno en Segovia, además de las visitas a TRAGSATEC, la industria Jamones Segovia, una explotación familiar de ganadería extensiva de vacuno en Segovia, el grupo LEADER «Valladolid Norte», y la empresa Vega Sicilia.
- En el desarrollo del programa de Programa de HERMANAMIENTO (TWINNING), se ha contado con un Consejero español en Desarrollo Rural.

Asimismo, se ha participado en una reunión en Bratislava para establecer una estrategia común de acceso a los posibles hermanamientos en los que pueda participar España.

- A lo largo del año han visitado Hungría numerosas empresas españolas, así como técnicos y funcionarios.
- Varios técnicos húngaros han realizado estancias en España trabajando en las siguientes áreas: laboratorios de Sanidad Animal, Frutas y Hortalizas, Estadísticas y Censos Agrarios, Concentración parcelaria y Catastro, Formación de Recursos Humanos y Leche y Productos Lácteos.

Empresas húngaras han participado en la I Cata Internacional de Vino de Castilla y León y un técnico del Ministerio húngaro participó en el Seminario sobre Sistemas de Protección de Riesgos en la Agricultura del siglo XXI, celebrado en Madrid.

- La Consejería del MAPA ha participado en numerosas reuniones internacionales entre las que cabe destacar.

- Consulta de expertos para la creación de una Organización para el Desarrollo de la Pesquería en el Este y Centro de Europa (EASTFISH), en base a un proyecto elaborado por el Gobierno danés y llevado a cabo por la FAO.
- Conferencia y Presentación Técnica de Champiñoneros, organizada por la sección correspondiente del Consejo de Frutas y Hortalizas.
- Feria Agro+Massexpo.
- Exposición de Hortus Hungáricus.
- Día de la vendimia en Sopron.

## ITALIA

- En 1999 tuvo lugar una importante reunión de los Ministros de Agricultura de la cuenca mediterránea, miembros del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), celebrada los días 10 y 11 de mayo en Roma. En dicha reunión participó el titular del Departamento, Excmo. Sr. D. Jesús Posada, quien presidió la delegación española que estaba integrada, entre otros altos cargos, por el Secretario General de Agricultura y Alimentación y el Subdirector General de Relaciones Agrarias Internacionales.

El objetivo de la misma fue la discusión de las cuestiones esenciales de la agricultura en los países del área mediterránea y reforzar la cooperación euro-mediterránea en el sector agroalimentario. En ella, participó también el Prof. Romano Prodi, que en aquel momento ya se conocía que sería el futuro Presidente de la Comisión Europea.

- En cuanto a ferias agroalimentarias, se puede mencionar la participación en la 33ª Feria Internacional del Vino –VINITALY'99– y del Aceite de Oliva Virgen –SOL'99– en Verona, por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En el caso del pabellón en VINITALY, la presencia del MAPA fue dentro del stand organi-

zado por el ICEX, con una importante sala de cata de vinos de las principales Denominaciones de Origen.

En cuanto a la Feria del Aceite de Oliva - SOL'99-, el stand fue organizado por el propio MAPA en colaboración con los Consejos Reguladores del Aceite de Oliva y algunas empresas españolas.

En el Concurso Enológico Internacional, que se celebró en el seno de VINITALY, diversas bodegas españolas obtuvieron importantes premios.

- Por lo que respecta a los principales acontecimientos ocurridos en Italia, se puede mencionar el amplio debate surgido en torno a la discusión y aprobación de la Agenda 2000. La posición final italiana fue de alianza con el Reino Unido, Dinamarca y Suecia, para intentar conseguir la supresión del sistema de cuotas de leche a medio plazo y el incremento significativo -4%- de la cuota con aplicación inmediata, junto con la reducción del 30% de los precios garantizados del vacuno y la compensación mediante ayudas directas.

El resultado final de la aprobación de la Agenda 2000 fue explicado por el Ministro de Agricultura italiano como bastante positivo, citándose entre otros, el de la consecución de un incremento de 600.000 Tm. de cuota láctea, junto con importantes aumentos en las primas del vacuno y de los rendimientos por hectárea de los cultivos herbáceos, con su repercusión en la fijación de las ayudas directas.

- Un asunto importante que recabó la atención de la opinión pública italiana, fue el de la posible supresión del Ministerio de Agricultura, prevista en un anteproyecto de ley aprobado por el Gobierno en abril de 1999. Aunque es un tema reiterado que viene discutiéndose desde hace varios años, pues se han celebrado incluso dos referéndum para solicitar su supresión, en este caso se trataba de una propuesta claramente apoyada por una parte del Gobierno, justamente la competente en materia de reforma de la Administración Pública. Después de múltiples discusiones en el Parlamento y en el seno del

Gobierno, se aprobó finalmente un decreto ley que dejaba al Ministerio de las Políticas Agrarias y Forestales con competencias importantes transferidas a las Regiones y que perdía las referidas a transformación y comercialización de productos agroalimentarios, que pasaban nuevamente al Ministerio de Industria.

- Por último, un asunto destacado en la segunda mitad del año 1999 fue la preparación y discusión de las negociaciones de la «Ronda del Milenio» en la Organización Mundial del Comercio (OMC), que tuvieron lugar en Seattle. Italia mantuvo una posición oficial centrada en torno a los siguientes temas: abolición de los aranceles a la importación para los 58 países más pobres del mundo, necesidad de reequilibrio entre sectores geográficos y productivos en favor de los productos mediterráneos, protección de los productos con D.O., extensión de la protección de la propiedad intelectual a las Denominaciones de Origen, etc.

## MARRUECOS

Las actuaciones realizadas se han desarrollado en torno al Acuerdo U.E.-Marruecos y a la Cooperación Bilateral, en el ámbito del Memorándum Interministerial y de los proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

- El Acuerdo U.E.-Marruecos concluyó en el mes de noviembre y a lo largo del año se ha llevado a cabo, por parte de la Consejería del MAPA en Rabat, la preparación de los viajes de altos cargos, la asistencia a diversas reuniones de la delegación de la U.E. en Rabat, así como la solución de los incidentes de apresamientos ocurridos.
- En el marco del Memorándum Interministerial hay que destacar las siguientes acciones:
  - MAPA-M.A. (Dirección de Ganadería). Como consecuencia de la declaración de focos de fiebre aftosa en determinadas zonas del país, se mantuvo un estrecho contacto con las autoridades veterinarias. Se realizaron reuniones bilaterales en España y en Marruecos, así como visitas de técni-

cos españoles para efectuar análisis de laboratorio.

- Celebración del Primer Foro Agrario Hispano-marroquí sobre frutas y hortalizas, los días 6 y 7 de octubre en Casablanca. Se acordó la creación de un Comité de Seguimiento compuesto por representantes de los profesionales del sector y en el que las Administraciones participarán como moderadoras.
- El Ministro español ha viajado en dos ocasiones a Marruecos a lo largo de 1999, la primera fue a Rabat en el mes de julio y la segunda a Casablanca, en el mes de octubre, con motivo del Foro Hortofrutícola. Por su parte el Ministro de Agricultura marroquí realizó una visita oficial a España en el mes de abril.
- Con vistas al posible interés de empresarios españoles por realizar inversiones en el sector agrícola, se ha abierto una línea de comunicación con el Centre d'Investissement Agricole del Ministerio de Agricultura, canalizando hacia el mismo las consultas dirigidas a la Consejería del MAPA.
- Por parte de la Consejería del MAPA en Rabat, se ha apoyado y facilitado la ejecución de los programas de las CC.AA. de Andalucía y Extremadura en Marruecos, y se han realizado gran número de viajes oficiales.
- La IV Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí de Cooperación Científica y Técnica, tuvo lugar en Madrid los días 1 y 2 de marzo de 1999. En el sector agroalimentario y pesquero se acordó la colaboración en los siguientes ámbitos:
  - Apoyo al sector agrario. Utilización racional del agua de riego, sistema de seguros agrarios, ordenamiento hidroagrícola de la cuenca del Ouergha.
  - Intercambios institucionales. Misiones en materia de control alimentario, estructuras agrarias, sanidad animal e investigación.

- Formación pesquera. Apoyo al Instituto Tecnológico de Pesca Marítima de Alhucemas.

Sin embargo la actividad ha sido muy reducida debido a problemas de financiación por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Se han desarrollado dos Proyectos en colaboración con el Ministerio de Pesca Marítima: Apoyo al Instituto Tecnológico de Pesca Marítima en Alhucemas (formación y equipamiento), Red de estaciones de vigilancia de la salubridad del litoral del Norte de Marruecos y Cursos en Tánger para la implantación del sistema de Análisis de Riesgos y Control de los Puntos Críticos (ARPC). La financiación de la AECI ha ascendido a 95,3 millones de pesetas.

## PORTUGAL

- La IX Reunión del Acuerdo Hispano-Portugués de Cooperación Agrícola, se celebró el día 27 de enero en Madrid, tratando los siguientes temas: sanidad vegetal y animal, lucha y erradicación de plagas y epizootias, mejora de estructuras agrarias, regadíos, investigación agraria y problemática de los intercambios agrarios entre ambos países.
- La XXXIX Reunión Hispano-Portuguesa de Higiene y Sanidad Pecuaria, tuvo lugar en Lisboa, los días 24 a 26 de junio. Se abordaron los temas de situación sanitaria de la ganadería en los dos países, programas en ejecución para el control y erradicación de las enfermedades, informa por los técnicos portugueses de la situación de la Encefalopatía Espongiforme Bovina y problemas derivados del embargo declarado por la UE y perspectivas de futuro. Asimismo, los medicamentos de uso veterinario y la presencia de residuos por deficiente utilización fueron motivo de amplio debate y acuerdos.
- La situación de las razas autóctonas, los programas para conservar las que están peligro de extinción y las líneas que se están siguiendo para su mejora y expansión, fueron también objeto de análisis.
- Durante el año 1999 se han celebrado seis reuniones, para tratar temas de interés común, entre los Consejeros de Agricultura de las Embajadas acreditadas en Lisboa y altos car-

gos de la Administración Portuguesa. Entre ellas destacan la celebrada en Alquera, en la que los Consejeros fueron informados de los programas de regadío para la Región de Alentejo; la reunión mantenida con el Ministro de Agricultura, en la que expuso las líneas generales de actuación de su ministerio y las propuestas para la Presidencia Europea; y la celebrada con los responsables del sector forestal portugués, en la que manifestaron el énfasis que la Administración pretende dar a este sector durante los próximos años.

- Hay que destacar la visita oficial llevada a cabo por el Ministro español a Portugal, el día 7 de diciembre, para impulsar las buenas relaciones existentes antes de que el país vecino asumiera la Presidencia europea.

En este encuentro entre ambos Ministros se trataron temas de interés común, como el de la OCM del plátano y el de la negociación del Tratado de Pesca entre la UE y Marruecos, además de distintos aspectos relacionados con la Ronda de Seattle y la OCM de los productos mediterráneos.

En cuanto a la ganadería, se abordaron las actuaciones realizadas para el control y la eliminación del foco de peste porcina africana detectado en Portugal, así como los temas relacionados con los toros de lidia y las vacas locas.

En la agenda pesquera de la entrevista se incluyeron el análisis de asuntos como el del Comité Luso-español de Pesquerías, la renovación de los acuerdos Miño y Guadiana y la problemática de la sardina.

- Por último, ha sido importante la asistencia técnica prestada por la Consejería del MAPA a las empresas españolas que han participado en las distintas Ferias y Certámenes celebrados durante el año: Feria Alimentaria de Lisboa, Feria Nacional de Agricultura de Santarem, Feria de Beja -Ovibeja- Feria de Agricultura de Braga.

## REINO UNIDO / IRLANDA

- Las consecuencias de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) ha continuado siendo

el tema de actualidad a todo lo largo de 1999 en las políticas ganaderas del Reino Unido y de Irlanda.

Los últimos acontecimientos en este tema están relacionados fundamentalmente con las posturas alemana y francesa de no aceptar la decisión de la Comisión de la Unión Europea de levantar la prohibición de importación de carne de ganado vacuno británico, siempre y cuando dicha carne cumpla unos determinados requisitos. Especialmente la postura francesa ha originado un malestar muy acusado en la opinión pública británica, que ha venido reclamando de su gobierno que reaccionase de forma clara y sin eludir el enfrentamiento total con las autoridades francesas. Por otra parte, se ha insistido igualmente en que se debían tomar las oportunas represalias contra los productos procedentes de Francia, dejando de adquirirlos en supermercados y comercio en general. La postura gubernamental, basada en la negociación que en el enfrentamiento, no ha dado satisfacción a muchos de los reclamantes.

La decisión de permitir nuevamente la venta de carne con hueso, que ha iniciado su vigencia el 17 de diciembre de 1999 (aproximadamente a los dos años de la entrada en vigor de la prohibición), ha calmado en parte la presión que se venía produciendo sobre el Gobierno en general y sobre el Ministerio de agricultura en particular en relación con este tema.

Estos acontecimientos han hecho perder cierto grado de actualidad en la prensa a los áridos datos estadísticos de número de animales en los que se ha confirmado el padecimiento de la enfermedad denominada de las vacas locas, 1175.630 a 30 de septiembre de 1999, o del número de personas fallecidas como consecuencia de la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (nvCJD), 48 a 22 de Septiembre de 1999.

- El Gobierno británico ha perdido la batalla, de once años de duración, contra la industria pesquera española, cuando la Cámara de los lores dictaminó, el pasado noviembre, que había que pagar una indemnización, calculada en 100 millones de libras esterlinas, por la exclu-

sión ilegal de arrastreros propiedad de españoles de aguas del Reino Unido. Dicha sentencia termina con un prolongado conflicto constitucional entre legislación europea y la británica, resultando vencido el gobierno británico.

Los lores dictaminaron que los intentos del gobierno conservador de proteger, en 1998, la pesca, en contra de los derechos españoles, suponen un quebrantamiento de la ley comunitaria suficientemente grave como para exigir una indemnización. Concluyeron en que había pruebas suficientes para establecer que el comportamiento del reino Unido burlaba los principios básicos de la ley comunitaria.

El Tribunal Supremo británico va evaluar, en el mes de febrero del año 2000, la escala de indemnizaciones demandadas por quince armadores de arrastreros. El resto de las demandas se estudiarán con posterioridad.

- Con la nueva estructura constitucional británica y los nuevos Parlamento de Escocia y Asamblea de Gales, es evidente que los agricultores han ganado algo, aunque no mucho, como grupo de presión. La agricultura es política y económicamente más importante en para Escocia y Gales que para Inglaterra. Lo que consigan los agricultores de aquellas áreas lo podrán utilizar los agricultores ingleses para presionar al Gobierno británico en su beneficio. Esto ha alarmado ya al Gobierno y le obligará a estudiar con mucho detenimiento los contenidos de las transferencias a Edimburgo y Cardiff. Los últimos acontecimientos ya han anunciado la probable magnitud del problema.
- En el Reino unido, al igual que en el resto de los estados miembros de la Unión Europea, la producción agraria ecológica ha dado un gran salto durante los últimos años. En la primavera de 1999 esta producción representaba, en Gran Bretaña, las 60.000 hectáreas, con un total de 1.568 explotaciones. De aquí a 2 años la superficie cultivada dedicada a la producción ecológica se multiplicará por cuatro, y se espera que este crecimiento se acelere todavía más en los próximos años.

La mayor parte del mercado de los productos ecológicos está cubierta por las importaciones (70%). La demanda crece más deprisa (+ 40%) que el desarrollo de la producción local (+ 25%), por lo que los proveedores extranjeros tienen una oportunidad extraordinaria.

La parte negativa es que la respuesta ante los productos ecológicos ha sorprendido al ministerio de agricultura británico. Los agricultores británicos dedicados a la producción orgánica han acusado al gobierno de una falta grave de conocimiento del sector al conocer que los fondos para ayudar a los productores que conviertan su explotación a producción orgánica previstos para dos años han sido asignados en le plazo de seis meses.

- Los agricultores que presentaron solicitudes en regla antes del 2 de agosto recibirán la ayuda en el actual año financiero y las solicitudes recibidas entre el 2 de agosto y la segunda quincena de septiembre recibirán las ayudas entre los años 2000 y el 2001. Todas las solicitudes recibidas después del 4 de octubre han sido devueltas porque se ha cerrado el programa.

A los productores que van a tener que esperar 18 meses para que les paguen se les ha dicho que recibirán las ayudas de tres años a la vez, pero que pueden retirarse del programa sin penalización debido al retraso en el pago.

- Asistencia a ferias:
  - Wines from Spain Trade Fair 1999.
  - Royal Windsor Horse Show.
  - The London Wine Trade Fair.
  - IFE 1999
  - Fishing'99
  - National Food and Meat Exhibition.
  - Royal Show
  - The Restaurant Show.
- Se han realizado diferentes actividades en los siguientes Organismos Internacionales con sede en Londres:
  - Consejo Internacional de Cereales
  - Convenio de Ayuda Alimentaria

- Organización Internacional del Azúcar
- Organización Internacional del Cacao
- Organización Internacional del Café
- Organización Marítima Internacional.

- Varios Organismos, tanto públicos como privados, relacionados con el sector pesquero participan en el desarrollo del Convenio: I.S.M., I.E.O., etc.

## PERÚ

A solicitud del Gobierno de Perú se ha formalizado un Convenio de Colaboración hispano-peruano para el período 1999-2002 que incluye un proyecto pesquero cuyos parámetros principales son:

- Actuaciones puntuales través de un programa de cooperación que abarca más de 30 actividades, entre ellas: pesca artesanal, acuicultura, gestión zona costera, transformación y formación en el sector pesquero. En el programa se incluye el reforzamiento de la cooperación científica y técnica entre las respectivas Instituciones de los dos países y se establecían las bases para la realización de pescas exploratorias con carácter científico en aguas peruanas.
- Cien millones de pesetas aportó durante 1999 la parte española para el inicio de los trabajos previstos en el Convenio Hispano-Peruano.

Durante 1999 se han llevado a cabo los siguientes trabajos:

- Evaluación de la situación en cuanto a pesca artesanal en la región de Tacna-Moquegua.
- Realización del curso del I.S.M. para la administración peruana y preparación del curso de formación de líderes naturales que se celebrará en enero.
- Evaluación de las necesidades destinadas al proyecto de cooperación en materia de transformación de los productos de la pesca y selección de la empresa transformadora peruana cooperadora.
- Evaluación de las necesidades en formación acuícola y evaluación de las posibles actuaciones en materia de pesca y acuicultura continental en Puno e Iquitos.